

D
328.85
SCB
1922

563

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA

Cámara de Senadores

1a. junta preparatoria de jueves 13 de julio de 1922.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GENERAL
CÉSAR CANEVARO

Reunidos en el salón de sesiones los señores Senadores Canevaro, Arana, Basadre, Caverro, Costa, Ego Aguirre, Flores, García, Latorre, Luján Ripoll, Medina, Molina, Piedra, Piérola, Pizarro José R., Rey, Vivanco y Franco Echeandía, se dió lectura a un oficio del señor Ministro de Gobierno, trascriptorio del Supremo decreto del 29 de mayo del año en curso, convocando al Congreso a sesiones ordinarias para el 28 de julio del presente año.

ORDEN DEL DIA

El señor PRESIDENTE declaró instaladas las Juntas Preparatorias de la legislatura de 1922, y levantó la sesión.

Eran las 5 y 40 p. m.

Ultima junta preparatoria del jueves 27 de julio de 1922.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GENERAL
CÉSAR CANEVARO

Abierta la sesión a las 5 y 25 p. m., con asistencia de los señores Senadores Arana, Basadre, Bedoya, Castro, Caverro, Costa, Ego Aguirre,

Espinoza, Flores, García, Gonzáles, Latorre, Luján Ripoll, Luna Iglesias, Medina, Molina, Piedra, Piérola Pizarro José R., Pizarro Pablo M., Revoredo, Rey, Vivanco y Franco Echeandía, secretarios, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

En seguida se pasó a la estación de

ORDEN DEL DIA

Después de darse lectura al artículo 5o. del capítulo II del Reglamento Interior de las Cámaras, el señor Presidente manifestó que se iba a proceder a la elección de Presidente del Senado para la Legislatura de 1922 y suspendió la sesión para que los señores senadores preparasen sus cédulas.

Reabierta la sesión minutos después y actuando como escrutadores los señores García y Vivanco, se procedió a la votación con veintiseis señores representantes quye seis señores senadores y el señor Presidente declaró mayoría absoluta catorce votos.

Hecho el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Para Presidente

Sr. Dr. Germán Luna Iglesias	16	votos
En blanco	9	"
Viciado	1	"

En consecuencia, fué proclamado Presidente del Senado para el período legislativo de 1922, el señor doctor Germán Luna Iglesias.

En seguida el señor Presidente manifestó que se iba a proceder a la elección de primero y segundo vice-presidentes, y suspendió la sesión para que los señores senadores preparasen sus cédulas.

Reabierto momentos después, se procedió a la votación con los mismos señores escrutadores y con igual número de votantes, habiendo declarado el señor Presidente mayoría absoluta catorce votos.

Hecha la regulación de los votos y practicado el escrutinio se obtuvo el resultado siguiente:

Para Primer Vicepresidente

Sr. Guillermo Rey	18	votos
Sr. Gral. Antonio Castro..	7	"
Sr. Julio Ego Aguirre . . .	1	"

Para Segundo Vicepresidente

Sr. Enrique de la Piedra . . .	17	"
Sr. Eliodoro del Prado . . .	6	"
Sr. Ricardo C. Espinoza . . .	1	"
En blanco	2	"

En consecuencia, fueron proclamados primero y segundo vicepresidentes, respectivamente, los señores Guillermo Rey y Enrique de la Piedra.

En la misma forma se procedió a la elección de dos Secretarios y un Prosecretario, arrojando el escrutinio el siguiente resultado:

Para Secretarios

Sr. Ricardo C. Espinoza . . .	13	votos
Sr. Róger Luján Ripoll . . .	12	"
Sr. Alberto Franco Echeandía	11	"
Sr. Pio Máximo Medina . . .	6	"
Sr. Cnel. Pablo M. Pizarro . . .	6	"
Sr. Eliodoro del Prado . . .	1	"
Sr. Miguel D. Gonzáles . . .	1	"
En blanco	2	"

Para Prosecretario

Sr. J. M. Gerónimo Costa . . .	10	votos
Sr. Pablo M. de Latorre . . .	6	"
Sr. Róger Luján Ripoll . . .	2	"
Sr. Cnel. Alejandro de Vianco	2	"
Sr. Julio Revoredo	1	"
S. Miguel D. Gonzáles . . .	1	"
En blanco	4	"

No habiendo alcanzado la mayoría absoluta ninguno de los señores

res candidatos, el señor Presidente manifestó que, conforme a Reglamento, se iba a repetir la votación entre los señores Espinoza, Luján Ripoll y Franco Echeandía, para Secretarios, por haber obtenido más de diez votos y para Prosecretario entre todos los señores candidatos por no haber obtenido ninguno ese número de votos.

Practicada la votación y hecho el escrutinio se obtuvo el resultado siguiente:

Para Secretarios

Sr. Ricardo C. Espinoza . . .	21	votos
Sr. Róger Luján Ripoll . . .	15	"
Sr. Alberto Franco Echeandía	15	"
En blanco	1	"

Para Prosecretario

Sr. J. M. Gerónimo Costa . . .	17	votos
Sr. Pedro M. de Latorre . . .	4	"
Sr. Cnel. Alejandro de Vianco	2	"
Sr. Róger Luján Ripoll . . .	1	"
Sr. José Manuel García . . .	1	"
Sr. Pablo M. Pizarro	1	"

En consecuencia, el señor Presidente proclamó Secretario al señor Ricardo C. Espinoza y Prosecretario al señor J. M. Gerónimo Costa, por haber obtenido la mayoría absoluta de votos, y manifestó que se iba a proceder a una tercera votación, para el otro cargo de Secretario, entre los señores Luján Ripoll y Franco Echeandía por haber alcanzado igual número de votos.

Practicada la votación, se obtuvo el siguiente resultado:

Para Secretario

Sr. Róger Luján Ripoll . . .	13	votos
Sr. Alberto Franco Echeandía	2	"
En blanco	2	"

No habiéndose obtenido mayoría absoluta de votos, el señor Presidente manifestó que, conforme a Reglamento, se iba a designar por suerte al otro Secretario y depositó en el ánfora dos cédulas conteniendo los nombres de los señores Luján Ripoll y Franco Echeandía, llamando al señor Piedra para que extrajera una cédula del ánfora.

Extraída la referida cédula, ésta contenía el nombre del señor Franco Echeandía, quien fué proclamado Secretario del Senado.

En seguida se procedió a la elección de Tesorero, obteniéndose el resultado siguiente:

Para Tesorero

Sr. Carlos de Piérola . . .	14 votos
Sr. Miguel D. Gonzáles . .	6 "
Sr. Julio Ego Aguirre . . .	3 "
Sr. Pablo M. de Latorre . .	1 "
Sr. Julio Revoredo	1 "
En blanco	1 "

En consecuencia, el señor Presidente proclamó Tesorero del Senado, al señor Carlos de Piérola.

En seguida el señor Pizarro (don Pablo) dijo: Señor Presidente: Por la lealtad política que siempre he tenido y tengo, y hasta los días de mi vida tendré, vine aquí con un pié en el sepulcro pura y exclusivamente para dar mi voto para la reelección de usted, pero las cosas se han arreglado de tal modo, que la elección ha recaído en el Sr. Luna Iglesias, dignísimo caballero como usted. Quiero dejar constancia de eso en primer lugar. En segundo lugar quiero expresar que mi enfermedad me priva de permanecer un día más en la Cámara. Por consiguiente, suplico a la Cámara, desde ahora, que se digne concederme la respectiva licencia, declarando que todos mis emolumentos, desde el día de mañana, quedan a beneficio de las municipalidades de mi departamento".

En seguida el señor Presidente tomó el juramento reglamentario al Presidente electo, señor Luna Iglesias, quien asumió el cargo, y, a su vez, tomó el juramento a los demás miembros de la Mesa Directiva

Después de lo cual el señor Presidente suspendió la sesión para preparar el acta.

Reabierta minutos después, se dió lectura a la presente acta y, aprobada que fué, el señor Presidente declaró clausuradas las Juntas Preparatorias del Senado en la Legislatura de 1922.

Eran las 7 y 15 p. m.

—:—

Sesión de instalación del viernes 28 de julio de 1922.

PRESIDENCIA DE SR. LUNA IGLESIAS

Reunidos en el salón de sesiones, a las 4 y 10 p. m., los señores senadores Arana, Basadre, Beldoya, Castro, Costa, Ego Aguirre, García, Gonzáles, Latorre, Luján Ripoll, Medina, Piedra, Piérola, Pizarro José R., Prado, Revoredo, Rey, Vivanco, y Espinoza y Franco Echeandía, secretarios, los cuales forman el sesenta por ciento del total de miembros de la Cámara, el señor Presidente declaró instaladas las sesiones públicas del Senado en la legislatura ordinaria de 1922.

En seguida se dió cuenta de los siguientes

OFICIOS

Del señor Presidente de la Cámara de Diputados, comunicando haber sido elegidos presidente y primero y segundo vicepresidentes de esa Cámara, para el presente período legislativo, los señores Jesús M. Salazar, Foción Mariátegui y Celestino Manchego Muñoz, respectivamente.

De los señores Secretarios de la misma Cámara participando que los señores Manuel Jesús Urbina y Manuel S. Frisancho han sido elegidos Secretarios de esa Cámara; Prosecretario, el señor Carlos E. Leguía, y Tesorero, el señor Emilio Pro y Mariátegui.

De los mismos, expresando que esa Cámara ha clausurado sus sesiones preparatorias correspondientes a la presente legislatura.

Del senador por Junín, señor Elías Malpartida, manifestando que, por motivos de salud, se halla impedido para asistir a la instalación del Senado.

Con conocimiento de la Cámara, se mandaron archivar los anteriores oficios.

PEDIDOS

El señor Basadre propone que, como un acto de estricta justicia, se otorgue un voto de aplauso a la Comisión de Policía saliente, por